

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14197 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real) - Nº 1682/2015.*

Con fecha 31/07/2015, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1682/2015- (P-907)

Peticionario: Mercedes López Marquina (**7365***)

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar 9 expedientes de aguas privadas, ampliar el perímetro máximo de riego para cultivos leñosos disminuyendo la dotación, para regar desde 4 captaciones.

Caudal máximo instantáneo: Captación nº1- 8,531 l/s; Captación nº2- 12,140 l/s; Captación nº3- 14,601 l/s y Captación nº4- 8,531 l/s

Volumen máximo anual: 183.408,8 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

º Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	60	25	510.557	4.337.755
2	Socuéllamos	Ciudad Real	60	25	510.116	4.337.707
3	Socuéllamos	Ciudad Real	60	23	510.971	4.337.921
4	Socuéllamos	Ciudad Real	61	29	508.727	4.338.133

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: polígono 59 parcelas 166, 167, 168 y 169; polígono 60 parcelas 9, 23, 25, 44, 104, 105 y 106 y polígono 61 parcela 29 del término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 27 de abril de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260017630-1